

Código: F-GESNEV-004

Versión 3

Fecha de aprobación: 28/02/2020

CLIENTE: ARMADA NACIONAL
SOLICITA: ARMADA NACIONAL
PROYECTO: ARC PIJAO

QUOT No: MAM-23-0009
VERSION: 1
FECHA: 12/01/2023

ESLORA: m **56,0**
MANGA: m **6,0**
CALADO: m **5,4**

ITEM	CONCEPTO	UNI	QT	VALOR	V. TOTAL
500	SISTEMAS AUXILIARES				
549	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES ESPECIALES				
549.1	Almacenamiento de combustible, mediante decantación y micro filtrado de 24000 galones de combustible contaminado y posterior entrega del combustible micro filtrado. Precio valido para mínimo 1 mes de almacenamiento y por cantidades mayores a 8000 galones. Se estima realizar el servicio en BN1.	GLN	24.000	5.500	132.000.000
	El usuario garantizara la cantidad despachada desde la embarcación hacia el carrotanque, mediante el empleo de contador de combustible.				
	El producto debe ser bombeado desde la unidad por el usuario para el recibo en carrotanque. Cuando se entregue el producto final, será bombeado desde carrotanque.				
	La cantidad de combustible final será menor que la inicial debido la extracción de líquidos (agua) realizada en el proceso.				
	El proceso garantiza extracción del agua, sin embargo pueden quedar trazas de sodio y otros elementos propios que contiene el agua de mar. El filtro utilizado en el proceso de filtración es de 5 micras, por tanto las partículas más pequeñas no serán filtradas.				
	La unidad dispuesta por el usuario para el recibo del combustible micro filtrado, deberá contar con el debido aforo y con los conectores estándar empleados a fin de realizar la maniobra sin contratiempos. El combustible entregado es apto para el uso en unidades tipo submarino, en caso de presentarse inconvenientes en el funcionamiento de equipos que trabajen con el mismo, no será garantizado teniendo en cuenta que se desconoce el estado del combustible abordado.				
	El Cliente garantizara todas las medidas, controles de seguridad y perito para control de la contaminación necesarias ante las autoridades competentes, para realizar la maniobra de trasiego de combustible.				
631	PINTURA (CASCO Y EXTERIORES)				
	PROTECCION EXTERNA DE LA UNIDAD (TAPONADO DE DESCARGAS)				
302.1	suministro de material para la protección externa de la unidad, para, proteger sensores y mástil para realizar el preparación de superficie al casco y aplicación de esquema de pinturas, desmontar una vez realizado este. (La unidad realizará la protección)	UNI	1	21.878.920	21.878.920
	OBRA VIVA	M2	1100		
	Nota: Este tipo de trabajos no esta contemplado en el plan de garantías de Cotecmar.				
631.1	Limpieza del caracolejo al casco	M2	1	5.330	
631.2	Lavado con agua potable a alta presión 3.200 PSI.	M2	1.100	5.720	6.292.000
	De las secciones grateadas en los puntos de medición de la obra viva realizar: (Se estima realizar un máximo de 10 m2 en obra viva)				
631.3	Rutina mecánica en casco SSPC-SP-3. Aplicación de 01 capa de pintura anticorrosiva SIGMAPRIME 200 Aplicación de 01 capa de pintura anticorrosiva SIGMAPRIME 700 Aplicación capa de pintura anti-incrustante convencional. Nota: Este esquema no es garantizado, el color de pintura antiincrustante será el que se encuentre disponible al momento de la autorización de este servicio o actividad.	UNI	1	16.425.650	16.425.650
	OBRA MUERTA	M2	350		
631.5	Lavado con agua potable a alta presión 3.200 PSI.	M2	350	5.720	2.002.000
	De las secciones grateadas en los puntos de medición de la obra muerta realizar: (Se estima hasta un máximo de 2 m2 en obra muerta)				

CLIENTE: ARMADA NACIONAL
SOLICITA: ARMADA NACIONAL
PROYECTO: ARC PIJAO

QUOT No: MAM-23-0009
VERSION: 1
FECHA: 12/01/2023

631.6	Rutina mecánica en casco SSPC-SP-3. Aplicación de 01 capa de pintura anticorrosiva SIGMAPRIME 200 a 4 mils. Aplicación de 01 capa de pintura anticorrosiva SIGMAPRIME 700 a 8 mils Aplicación de 01 capa de pintura intermedia SIGMACOVER 2 a 6 mils. Aplicación de 01 capa de pintura acabado SIGMAVIKOTE 56 a 2 mils.	UNI	1	7.471.030	7.471.030
TANQUES DE LASTRE No 1,2,3,4 (612 M2)					
De las secciones grateadas en los puntos de medición de los tanques de lastre: (Se estima hasta un máximo de 1 m2 en interiores)					
631.7	Lavado con agua potable a alta presión 3.200 PSI.	M2	612	13.420	8.213.040
631.8	Rutina mecánica en zonas de alta corrosión al interior. Aplicación de 01 capa de pintura anticorrosiva SIGMAPRIME 200 a 4 mils. Aplicación de 01 capa NOVAGUARD 840 a 8 mils.	UNI	1	3.111.510	3.111.510
631.9	Suministrar, cambiar e instalar tornillos, tuercas y espárragos nuevos (acuerdo a muestras existentes de los que sufran afectación durante el desmonte) para el acceso de los tanques. (4 tapas de manhole)	UNI	4	277.200	1.108.800
Nota: Apertura y cierre de los manhole será realizado por la tripulación.					
860 SERVICIOS DE DIQUE					
VARADA					
860.1	Preparación cuna de varada en el sincro.	UNI	1	6.700.960	6.700.960
860.2	Maniobra de subida y bajada.	UNI	1	7.823.200	7.823.200
860.3	Servicio de buzos para maniobra de bajada .	UNI	1	2.079.280	2.079.280
860.4	Permanencia en varadero por día ó Hangar de Submarino).	D	8	1.186.080	9.488.640
860.5	Instalación portalón para acceso a la unidad.	UNI	1	368.100	368.100
860.6	Piloto práctico para maniobra de subida o bajada.	UNI	1	7.361.860	7.361.860
860.7	Servicio de remolcador para maniobra de subida y bajada.	UNI	2	9.530.270	19.060.540
SERVICIOS TEMPORALES					
860.9	Conexión y desconexión de energía eléctrica.	UNI	1	436.680	436.680
860.10	Suministro de energía 115V / 60 Hz 140kva por kw/h.	KWH	1.536	1.190	1.827.840
860.11	Conexión y desconexión línea de agua de enfriamiento.	UNI	1	378.980	378.980
860.12	Mantener presión de agua de enfriamiento por día.	D	8	174.610	1.396.880
860.13	Conexión y desconexión línea de contra incendio.	UNI	1	378.980	378.980
860.14	Mantener presión de agua contra incendio por día.	D	8	175.610	1.404.880
860.15	Conexión y desconexión agua potable.	UNI	1	285.000	285.000
860.16	Suministro de agua potable.	M3	10	10.310	103.100
860.17	Suministro de tapones cónicos en madera para cuello de gancho, Ø 15 cm X 21 cm de largo	UNI	2	191.200	382.400
864 SERVICIOS DE LIMPIEZA					
RECOLECCION DE BASURAS.					
864.1	Recolección de basuras por día.	M3	1	215.920	
865 SERVICIOS DE APOYO					
EQUIPOS RODANTES					
865.1	Servicio de grúa telescópica capacidad de 60 Tn.	H	4	451.540	1.806.160
865.2	Servicio de Plataforma de 200 KG Tipo canastilla por horas.	H	64	208.160	13.322.240
ANDAMIOS					
865.3	Suministro y alquiler de andamios multidireccionales.	M3D	2.500	6.000	15.000.000
865.4	Mano de obra para armado y desarme de andamios multidireccionales.	M3	500	40.950	20.475.000
GAS FREE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL					
865.5	Inspección inicial de compartimientos de la unidad y certificado de libertad de	UNI	1	264.510	264.510
865.6	Inspeccion adicional.	UNI	1	181.220	
865.7	Supervisión de la seguridad industrial y servicios de primeros auxilios.	D	8	320.000	2.560.000
866 INSPECCION Y PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS					
CALIBRACIONES ULTRASONICAS					
866.1	Asistencia técnica de 01 inspector de calidad y 01 ayudante con equipo de ultrasonido para realizar calibraciones en casco, de acuerdo requerimiento de técnico TKMS.	D	4	1.840.440	7.361.760

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:
TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA TRABAJOS DE DIQUE:
VALIDEZ DE LA OFERTA:

Cartagena de Indias DT y C
08 Días
30 Días

VALOR TOTAL: COP 318.769.940

TIPO DE IVA:

El valor ofertado se encuentra EXENTO de impuesto al valor agregado IVA. Este impuesto será validado y definido durante el proceso de contratación y facturación.

CLIENTE: ARMADA NACIONAL
SOLICITA: ARMADA NACIONAL
PROYECTO: ARC PIJAO

QUOT No: MAM-23-0009
VERSION: 1
FECHA: 12/01/2023

FORMA DE PAGO:

Una vez autorizada la presente cotización y una vez se haya amortizado el pago anticipado indicado en el contrato global de mantenimiento suscrito entre las partes, se deberá consignar en la Cuenta de Ahorro N° 49505917706 de Bancolombia, a nombre de COTECMAR, el 100% del valor acordado a los trabajos autorizados, 90 días Calendario después de finalizados los trabajos. Pagos que superen este tiempo deberán ser acordados entre la ARMADA NACIONAL – JEFATURA DE OPERACIONES LOGISTICAS y COTECMAR.

JORNADA LABORAL:

Lunes a Viernes: 07:00 - 16:30 (receso 12:00 - 13:00). Sábados: 07:00 - 14:30 (receso 12:00 - 12:30).

Preparación de obras y personal / charlas SST 30 min aprox. previos al inicio de las actividades.

La organización de diferentes turnos de trabajo, se evaluará internamente por parte de COTECMAR. En caso de ser solicitados por parte del cliente, deberán ser solicitados para evaluación con el área de Ventas durante la etapa de negociación, o durante la ejecución de las reparaciones con el Gerente de Proyecto a cargo.

TRABAJOS DE PREPARACION DE SUPERFICIES Y APLICACION DE RECUBRIMIENTOS:

Lunes a Viernes: 07:00 - 16:30, receso 12:00 - 13:00. Sábados y Domingos. 7:00 -14:30 receso 12:00 - 12:30 Actividades de Sandblasting se realizarán en el turno 17:00 - 05:00, receso 24:00 a 01:00.

NOTAS GENERALES:

- 1 CAPACIDADES DE LA PLANTA, CONDICIONES DE ARRIBO Y SUBIDA:
 Eslora muelles: 126 m - 154 m, Calado muelles: 2.4 m - 5.8 m, Calado medio para maniobras de subida: 4.5 m. Plataforma de levante: Eslora 120 m, Manga 22 m, Capacidad levante peso concentrado por metro lineal en plataforma sincroelevador: 40 t/m aprox., Desplazamiento: 3.600 t. Previo la llegada de la embarcación, El CLIENTE debe enviar, las condiciones de arribo y subida para realizar las coordinaciones pertinentes, en caso de que el CLIENTE no cumpla con las condiciones declaradas, COTECMAR no asume ningún
- 2 FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS:
 La fecha de inicio de los trabajos debe ser concertada entre Cotecmar y el Cliente.
- 3 UBICACION EN EL MUELLE:
 Con la firma del presente EL CLIENTE acepta que COTECMAR acodere o abarloe otras unidades en caso de requerirse.
- 4 GARANTIAS:
 COTECMAR utiliza materiales de calidad certificada, procedimientos técnicos estandarizados para cada labor y personal calificado, y por tanto concede garantía de sus trabajos en los términos comerciales determinados en el plan de garantías, sin embargo COTECMAR no responderá por trabajos realizados en condiciones diversas a las establecidas en los procedimientos técnicos estandarizados o contraviniendo las recomendaciones específicas de COTECMAR.
- 5 Con la autorización por parte del CLIENTE de la subida de la unidad a dique, se autoriza a COTECMAR a realizar los trabajos de rasqueteo y lavado a presión de la obra viva de la embarcación.
- 6 EL CLIENTE autoriza expresa e irrevocablemente a COTECMAR a solicitar, obtener y/o verificar en las centrales de riesgo, centrales de información financiera o cualquier otra entidad nacional o internacional que maneje o administre bases de datos toda la información, referencias o antecedentes relativos a su comportamiento y/o el de sus representados frente al sector financiero, hábitos comerciales, manejo de cuenta(s) y en general frente al cumplimiento de sus obligaciones.
- 7 La omisión de información por parte del CLIENTE para efectos de prevenir o minimizar imprevistos, serán asumidos directamente por él, eximiendo de toda responsabilidad a COTECMAR, y reconociendo a éste los sobrecostos y/o indemnizaciones a que haya lugar.


CN JEORVANY MOLINO ORTIZ
 GERENTE COTECMAR PLANTA MAMONAL

AUTORIZACION DEL CLIENTE
 ARMADA NACIONAL

 **Aura Quiroz Morales**
 Jefe de Ventas Reparaciones / Sales Manager Ship repairs
 (+605) 653 5035 ext 1308 - +57 316 2488131
 aquiroz@cotecmar.com

 **Farid Arlen Berrio Sierra**
 Jefe de Ventas a la Industria / Industry Sales Manager
 (+605) 653 5035 ext 1210 - +57 3126944606
 fberrio@cotecmar.com

 **Surely Patricia Cordero Peña**
 Jefe de Ventas ARC y ESTATALES / Sales Manager
 (+605) 653 5035 ext 1335 - +57 316 4543956
 scordero@cotecmar.com

22 Años Navegando Juntos!